

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO PARA LA CIUDAD DE ZARAGOZA Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto. . . . . 10 céntos  
6 id. 7-50  
12 id. 14-50 Idem id. atrasado 25

REPOSICION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá al director DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS.— 3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com. }  
ISLA DE CUBA.— 3 id. 7 } prendidos en la }  
FILIPINAS.— 3 id. 9 } union postal. } 3 meses 12 ptas.

## ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de **PLATERIA Y JOYERÍA** á la calle de D. ALFONSO I, número 25

### TRASLADO.

El establecimiento de préstamos, situado en la calle de la Verónica, número 16, abrirá su nuevo despacho en 1.º de Junio. Verónica, 14, con entrada por la calle del Romero, núm. 5. 115-d

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é hijo.

## EL DIARIO.

### El Congreso Mercantil

Y LA HACIENDA CON LOS REVOLUCIONARIOS

Nuestro corresponsal madrileño nos comunica hoy en la carta que aparte publicamos, algunas noticias del Congreso nacional mercantil, en el que predominan las ideas libre-cambistas.

Lo cierto, después de todo, es que los libre-cambistas tampoco sirven para otra cosa que para discutir y hablar. Se pasan la vida discutiendo y celebrando meetings, pronunciando discursos muy retumbantes y floridos, haciéndose ilusiones de que convencerán al mundo con su poderosa lógica, y después que concluyen cada uno se vá por donde ha venido, se disuelve el meeting, no resuelven nada en concreto si no es hacer algunas peticiones, y el público que los ha oído sale como el negro en el sermón: con los pies fríos y la cabeza caliente. Eso sí; se convencerán á sí mismos de que solo ellos tienen la razón; pero en cuanto á convencer á los demás, esto ya vá más despacio.

Y sin embargo, si pudiéramos enumerar todos los discursos que los libre-cambistas han pronunciado en defensa del libre cambio, no tendríamos bastante espacio en el periódico para consignar las cifras.

No nos proponemos hoy combatir las teorías libre-cambistas con teorías; queremos recordar solamente con un colega madrileño la situación en que se encontraba la Hacienda española cuando gobernaban los republicanos libre-cambistas, y esa situación que se recuerda con pena y no se olvidará nunca por todos los amantes de España, la pintaban con gran fuerza de colorido los mismos revolucionarios.

Véase lo que decía el republicano Sr. Tutau en las Cortes, ante la representación que se decía nacional:

«Para saber si es fatal la situación, basta ver el estado en que se hallan los pequeños centros de producción, como se encuentran las provincias del Litoral y la crisis que atraviesa el comercio: nuestros puertos desiertos; las transacciones mercantiles anuladas; las clases proletarias en la mayor desesperación; los jornaleros sin cobrar lo que se les adeuda, por que el estado no paga á los contratistas; los ayuntamientos siendo acreedores del estado por grandes cantidades, que no perciben, y por consiguiente sin poder ellos pagar sus débitos, ni atender siquiera á sus principales necesidades.»

«Si algo hiciera falta para saber cuál es la situación económica del país, bastará recordar que por el estado se adeudan á las empresas de obras públicas 90 millones de reales, después de muchas reclamaciones y de muchísimas ofertas, después de grandes esfuerzos por parte del señor ministro de Hacienda, se ha acordado darles la mitad de sus créditos, pagándose en letras á tres ó cuatro meses fecha, letras que hoy se descuentan en el mercado de Madrid, nada menos que al 9, 10 ó 11 por 100. De aquí que solo los contratistas muy necesitados quieran admitir estas letras, y que los trabajadores no sepan cuando llegarán á cobrar el importe de sus créditos.»

Y véase también lo que decía el señor Pi y Margall, cuyo testimonio no

recusarán seguramente los revolucionarios:

«Después de la revolución de Setiembre, declaraba, encontramos el señor ministro de Hacienda que empieza á presentar un empréstito de 2.000 millones de reales; realiza otro con la casa Roschil por valor de 400 millones; luego emprende otro con la casa Bichoslein de 75.000 millones de francos, y ahora tiene que ir buscando hasta los restos de lo que se nos debe como indemnización por la guerra marroquí. De modo que lejos de detenerse en la vía de los empréstitos, el Gobierno actual los va sin cesar reproduciendo, y como si esto no bastara, viene ahora diciéndonos: es preciso otro empréstito de 1.000 millones de reales. ¡Y todo esto en menos de un año!»

«El déficit del presupuesto de 1868 á 1869, liquidado y reconocido por el señor Figuerola, era sólo de 708 millones; hoy es de 872 millones, según nos ha dicho el señor Moret. De manera que entre el déficit del presupuesto de 1868 á 1870 hay nada menos que la diferencia de 264 millones. Pero, cómo no ha de suceder así? Los empréstitos no hacen sino aumentar los intereses de la Deuda. ¿A cuánto subían esos intereses en el presupuesto de 1868 á 1869? A 630 millones. Hoy ascienden á 777. Han aumentado en sólo dos años en 147 millones de reales. Y adviértese que hablo sólo de los intereses que afectan las rentas generales del Estado. Sumad ahora estos intereses con lo que importa la amortización del papel de carreteras, ferro-carriles y canal de Lozoya, y tendréis en todo 823 millones. Oid ahora, y ved si es poco desastrosa la situación de nuestra Hacienda. ¿Sabéis á cuánto asciende el producto total de las contribuciones directas permanentes? A solo 797 millones. Resulta de aquí que tenemos absorbidas por nuestra deuda todas las contribuciones directas del país, sin que ni aun por ellas quede cubierta. Faltan para cubrir las 26 millones de reales, es decir, sobre poco más ó menos, el total producto de la contribución sobre la misma renta del Estado.»

Léanse estas frases de oro; medítense mucho, y levántese el pedestal que merecen los libre-cambistas. Porque los Sres. Figuerola y Moret eran y son los apóstoles del libre-cambio.

No comentamos esos discursos. Ellos por sí solos dicen lo suficiente. Compárense las brillantes teorías de los libre-cambistas con los resultados que produce en el gobierno la gestión de los partidarios del libre-cambio. Compárense las teorías con los hechos, y en estos encuentran la refutación más elocuente y cumplida nuestros adversarios.

### Una carta de Leon XIII

La afectuosa carta que el Papa ha dirigido á la Reina regente aceptando el ofrecimiento que se le hizo para apadrinar al Rey en su bautizo, dice así: «Majestad:

El deseo expresado por V. M. en la carta que nos envió por medio del nuncio apostólico cerca de su real corte, es una prueba de filial afecto que profesa á nuestra persona y á la Santa Sede.

Acogemos, por tanto, con paternal solicitud este deseo, y nos apresuramos á significarle que en nuestra especial benevolencia hácia la católica España, hácia V. M. y real familia, nos será muy grato contraer con ella nuevo vínculo espiritual, teniendo en la sagrada fuente del bautismo, en unión de nuestra querida hija en Cristo S. A. la infanta doña Isabel, el vástago que dé á luz V. M.; cuando llegue el caso, el nuncio será nuestro representante en la sagrada ceremonia.

Entretanto, rogamos vivamente al Señor se digne conceder á V. M. un feliz alumbramiento para que se realicen cumplidamente sus votos materiales, enviándole con este mismo fin desde lo íntimo del corazón la bendición apostólica.

En el Vaticano á doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y seis.—Firmado: Leon, P. P. XIII.»

Nuestro corresponsal nos comunica

con fecha de anteayer, los siguientes detalles acerca de las

### Fiestas militares en París.

Los preparativos para las fiestas militares que tendrán lugar el 21, 22 y 23 del mes actual en el Campo de Marte están completamente terminados.

En el deslinde que domina el Campo de Marte por un lado y el jardín por el otro, se han instalado varias tribunas que ocupan una longitud de 220 metros y comprenden las tribunas de la Presidencia, del Gobierno militar de París, del Consejo municipal y del público, cada una tiene 1000 asientos á 40 francos; 2400 á 20; y 4000 sillas á 5; quedando un espacio libre en las dos partes laterales y en toda la longitud del Campo de Marte, para los espectadores que paguen un franco.

El programa comprende, en primer lugar, los ejercicios de las carreras de Saumuz, ejecutadas por oficiales de caballería y de artillería y oficiales discípulos.

Después de un entreacto de 10 minutos, 50 spahis al mando de un capitán ejecutarán una fantasía, y al mismo tiempo un convoy escoltado por infantería, aparecerá en el Campo de Marte.

Los spahis atacarán el convoy, y la caballería, vendrá en auxilio del convoy atacado. La artillería se presentará á su vez, y el espectáculo será de este modo de los más curiosos.

La fiesta del jueves en el Palais Royal, no le cederá en nada á las demás. Se ha improvisado un teatro en el estarique, donde se ejecutarán bailes y funámbulos, estando ocupadas todas las avenidas por vendedores. Por la noche habrá grande iluminación.

Las tropas que deben formar parte en las fiestas, se encuentran todas en París y los spahis han sido recibidos con señaladas muestras de simpatía. Asistirán á las fiestas nocturnas del Palais Royal y de las Tullerías.

### Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 21 de Mayo de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: Reconcentrada la atención en lo que ocurre en las Cámaras, nada tiene de extraño que en los demás círculos políticos reine la desanimación más completa.

El Congreso mercantil, en su sesión de anoche, y aparte de la importancia que como á entidad respetable le corresponde, demostró que las ideas libre-cambistas, tan desastrosas para la industria y producción nacional, van tomando incremento á consecuencia de las sofisticadas predicaciones de algunos caballeros que ya sabrán por qué lo hacen, de seguro, pero que con seguridad no es por patriotismo.

Desean los libre-cambistas, según oímos de labios de algunos de sus apóstoles más caracterizados, lanzar al rudo campo de la competencia, los productos españoles, para que si son baratos y buenos los compren y si no perezcan hasta los fundamentos de la industria patria.

Si esa sola consideración tuviéramos en cuenta, hasta podríamos asentir á que en beneficio del consumidor se anulasen las producciones nacionales, pero ¡ah, señor director! qué desconocimiento de economía política revelan los que se expresan de este modo!

La industria y el comercio, dan ocupación á millares de obreros, que pueden sostenerse entretanto que el precio que alcanzan los géneros que fabrican ó que elaboran, es proporcionado pero mueren de inanición, cuando se establece una competencia seria que les obliga á producir sin obtener ganancias, y que compran el pan aunque esté

caro, y no pueden adquirirle cuando se abarata.

Es que, dicen los del libre-cambio, nada importa que pierdan los menos cuando ganan los más. ¡Terrible ley de las mayorías! ¡Inexacto! ¡Absurdo! O es el estado un todo armónico, cuyos mecanismos son esenciales todos para la vida, ó es un ser con terribles idiosincrasias que absorben la vida y la sávia vivificadora, robándola á las demás. Lo segundo es imposible de sostener; luego lo primero debe ser lo exacto.

Y no crea el gobierno que á otra cosa que al libre cambio se han debido las manifestaciones socialistas de las naciones extranjeras, que se propagarían en nuestra pobre España, si el gobierno, adoptara una actitud libre-cambista.

En los cuerpos colegisladores no ha ocurrido mas cosa notable que la petición hecha por el Sr. Bosch, de las listas de electores y diputados provinciales encausados por delitos electorales.

El señor Ulloa, con una serenidad pasmosa, ha afirmado que con ella en la mano se compararán los abusos cometidos por el gobierno liberal y por el conservador asegurando que no saldrán de la comparación muy bien parados los conservadores.

Siempre hemos condenado esa política de *más eres tú*, que revela no una conciencia tranquila, sino una manera de borrar sus faltas queriendo hacer ver las ajenas, que afortunadamente y por lo que al partido conservador se refiere no existen más que en la imaginación de los fusionistas.

Las distancias se estrechan entre disidentes y ortodoxos. El Sr. Cánovas espera fundadamente que el Sr. Romero Robledo á pesar de las sugestiones de sus enemigos, volverá á ingresar en las filas de donde nunca debió salir, prestando con su concurrido firme apoyo á la causa de los buenos patriotas que es la monarquía, y á los principios que ha mantenido y mantendrá constantemente el partido liberal-conservador.

Lo de Grecia vá arreglándose, merced á la derrota del Sr. Delyanni. El gabinete Troupi, sin embargo, debe tropezar con serias dificultades.

En el salón de conferencias han vuelto á circular esta tarde rumores sobre alteración de orden público, afirmando que en Tarragona se había presentado una partida carlista.

En los centros oficiales se desmienten en absoluto dichos rumores, asegurando por el contrario que reina tranquilidad en toda la Península. A pesar de haber experimentado el Sr. Camacho una notable mejoría, no ha podido hoy abandonar su domicilio.

La Reina sigue bien, habiendo recibido al presidente del Consejo de ministros.

En el salón de conferencias, la concurrencia fué escasa.

A pesar de haberse dicho en los centros oficiales que mañana se constituiría el Congreso, hoy se afirma que el gobierno no ha resuelto nada en definitiva sobre este asunto.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ha ocupado hoy en redactar el decreto de los indultos que han de concederse con motivo del alumbramiento de la Reina.

Bolsin.—Contado, 59'25.—Fin mes, 59'35.—Próximo, 00'00.—Exterior, 59'40.—Amortizable, 71'90.—Cubas, 91'75.—

—Banco de España, 339'50.—Barcelona, interior, 59'41.—Exterior, 59'52.—Londres, 58'00.—París, 00'00.  
Suyo afectísimo,—M.

## TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

**Atenas 19,** (5'35 tarde.)—Mr. Valvis, presidente del Consejo, ha abierto hoy la sesión parlamentaria. La elección de presidente de la Cámara era una cuestión de alta gravedad, por que ella debía indicar las ideas de la mayoría y el espíritu belicoso ó pacífico de los diputados.

Los partidarios de Mr. Delyannis, los de Mr. Tricoupis y los de Mr. Rikakis, todos estaban de acuerdo para poner término á la actual situación que es insostenible.

Tampoco los miembros de la Cámara se hallaban dispuestos á prolongar por más tiempo el conflicto con las potencias.

Unos y otros se habían puesto de acuerdo en aceptar el desarme y presentar como candidato á la presidencia de la Cámara á Mr. Stephanopoulo; enemigo de la política guerrera, y verificada la votación ha resultado elegido por mayoría de votos.

Con esta elección creese terminado el conflicto trico-helénico.

**París 21,** (1'40 tarde.)—Anoche cerró la Bolsa de esta capital, con las siguientes cotizaciones:

Fondos franceses: 3 por 100, 82'20; 4 1/2 por 100, 109'05 0/0. Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 57'75 0/0; obligaciones de Cuba, 000'00. Consolidados ingleses, 101 7/8.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 58 1/8; idem amortizable, 00; obligaciones de Cuba, 000'00.

En la Bolsa de Londres, el 4 por 100 español, se hizo anoche á última hora, á 57'93.

Se observa en todos los círculos financieros de estas dos capitales una marcada tendencia al alza.

**Lisboa 21.**—Se hacen grandes preparativos para las bodas de doña Amelia de Orleans y el príncipe heredero.

**Venecia 21.**—Sigue en descenso la epidemia cólerica.

Se confirma la noticia dada por un periódico de esta capital relativa á la desaparición de D. Carlos.

Los últimos rumores circulados sobre este asunto, es que se ha dirigido hacia Francia y nó á Londres como se había dicho anteriormente.

**Roma 21.**—A causa del terremoto ocurrido en Catania, se han destruido muchos edificios, resultando algunos muertos, heridos y contusos, cuyo número se ignora.

Se está practicando un reconocimiento en todas las casas derrumbadas. Reina gran pánico entre los vecinos de esta población.

Aumenta el pánico en Nicolisi á consecuencia de la erupción del Etna, la que cada vez va tomando mayor incremento.

**París 21** (6'25 tarde.)—4 por 100 exterior español, 00'00.

Mañana se reunirá nuevamente el Consejo de ministros para ocuparse de la expulsión de los príncipes, asunto que tanto preocupa la atención pública en los actuales momentos.

El criterio que predomina dentro del gabinete, es el de que la expulsión se lleve á efecto inmediatamente por considerarse que las familias de los que han reinado en Francia, constituyen un constante y verdadero peligro para el país.

Los monárquicos por su parte afirman que si se decreta dicha expulsión ha de perturbarse Francia, tanto en el orden político como en el económico.

**Londres 21.**—Los telegramas últimamente recibidos de Atenas, dicen crece de una manera considerable la eferescencia de las masas populares con motivo de la elección de presidente del gobierno griego, hecha á favor del candidato propuesto por Tricoupis monsieur Stephanopoulos.

El nuevo gabinete quedará constituido mañana, é inmediatamente procederá al desarme y á gestionar la paz. Se temen desórdenes.

## SESIONES DE CORTES.

### SENADO.

Extracto de la sesión del 21 de Mayo de 1886.  
Abierta á las dos y media de la tarde bajo la

presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.  
(En el banco azul el señor ministro de la Guerra.)

El señor Bosch y Fustigueras, pide al ministro de Gracia y Justicia traiga al Senado una relación de los jueces y magistrados que han sido trasladados desde que ejerce dicho cargo hasta después del período electoral.

Pide también una lista de los individuos del censo y diputados provinciales que han sido procesados por delitos relativos á elecciones.

El señor Lloa, solicita el que se traigan sin pérdida de tiempo para poder comparar, los abusos de uno y otro partido asegurando que de la comparación no han de salir muy airoso los amigos del señor Bosch:

¡Estupefacción!  
Orden del día.  
Se aprueban sin debate varios dictámenes de actas y después de jurar el cargo los señores Duque de Híjar y Riaño se levanta la sesión.

Eran las tres menos cuarto.

## CONGRESO.

### ANTES DE LA SESION.

Las tribunas, los escaños y el salón de conferencias desanimadísimos.

Parece como que la sesión de ayer ha fatigado un poco los ánimos.

### LA SESION.

Empieza poco antes de las dos, y la preside el señor Martos. La lectura y aprobación del acta de la anterior no ofrecen particularidades dignas de mención.

Acto continuo, fueron sin discusión aprobadas las seis actas que figuraban en el orden del día.

### EN EL SALON DE CONFERENCIAS.

Como los concurrentes son pocos, las conversaciones están en relación con los concurrentes.

Del día en que se constituirá en una de las cosas de que se habla. Pero nada se sabe en concreto, porque si bien es cierto que el reglamento de la Cámara autoriza la constitución de esta en cuanto estén proclamados la mitad más uno de los diputados electos, también es verdad que la práctica es no constituir el Congreso hasta que la comisión de actas haya dictaminado sobre todas, ó por lo menos, sobre todas las presentadas al Congreso, pues sabido es que en muy pocas legislaturas se presentan todas las credenciales.

Las recibidas hasta hoy en la secretaría no pasan de trescientas noventa y tantas y de éstas no llegan á setenta las que la comisión tiene pendientes de estudio, ó de venta ó de dictamen.

La imparcialidad de que está dando pruebas la comisión de actas, y su actividad indiscutible, tienen sumamente complacidos así á los ministeriales como á las oposiciones.

## AYUNTAMIENTO.

La que ayer celebró la corporación municipal, fué breve y de no gran importancia.

Aprobada que fué el acta de la anterior, se procedió á la lectura de una circular del gobierno de provincia ordenando que en los presupuestos próximos de 1886-87, se incluya cantidad para las atenciones de instrucción pública en la forma prevenida; acordóse dar cuenta á la Junta municipal.

Continuó dando lectura á un oficio del señor alcalde, manifestando haberse encargado del despacho.

Dióse cuenta de otro oficio del ayuntamiento de Villamayor, relativo á la venta del monte realengo y en el que se interesa á este ayuntamiento para que como participe en él, se oponga á la venta.

Siguió la lectura de otros oficios de escasa importancia, concediéndose licencias para obrar, y reconstruir á propietarios que lo tenían solicitado.

Se aprobó el dictamen autorizando á la sección 3.ª para hacer el encabezamiento de consumos en el extra-radio, habiendo una ligera discusión con este motivo entre los Sres. Gimeno Rodrigo y Ortiz. Se acordó sobreseer la información abierta con motivo de los licores consumidos en el hospital de coléricos, y con una moción del Sr. Sala pidiendo que se conceda el agua para usos domésticos, se levantó la sesión.

### EN EL PENAL.

Con motivo de ser ayer el día del cumplimiento pascual de los reclusos en el Penal de San José, su Eminencia el Cardenal, se dignó hacer la visita, que en tal día hace todos los años. A las seis de la tarde, y á los acordes de la marcha real, entraba el venerable prelado en aquella mansión de tristeza y de desgracia, siempre, ayer de alegría, gracias á lo único que puede llevarla, es decir á las prácticas sublimes y bellas de la religión del crucificado. Esperaban á su Eminencia el gobernador civil, el secretario del gobierno, el director del Penal Sr. de Peñaranda, el fiscal de la Audiencia Sr. Moscoso, el diputado provincial Sr. Casti-

llón, D. Agustín Marton, Sr. Sainz de Cenzano, el alcaide de la cárcel de esta ciudad, el médico y capellan de la casa, y los representantes de todos los diarios de Zaragoza; incluso el del periódico *El Pilar*.

Pasó su Eminencia á la tribuna que le tenían preparada con exquisito gusto, lo mismo que los patios y salas que estaban alfombradas de flores, y una vez sentado en la cátedra dirigió una sencilla, pero elegante y oportunísima plática. Dijo que iba en el mes de las flores, en el que todo vuelve á la vida, y que quería dejarles una flor para que los desgraciados volvieran á la vida. La flor que él dejó, decía, es el Santo temor de Dios. Sobre este tema giró el resto de la oración, la que concluyó con la bendición para todos los presentes.

A continuación pasó la comitiva á las habitaciones del señor director, en donde había preparado éste un espléndido *lunch*.

No queremos cerrar estas líneas sin enviar á dicho Sr. D. Juan de Peñaranda, la más sincera felicitación, tanto por el orden y gusto que se observaba hasta en los más pequeños detalles del establecimiento, cuanto por su esplendidez y obsequios que prodigó á todos los invitados.

Momentos antes de marchar su Eminencia, le entregó el director del penal una exposición de los presos dirigida á S. M. en la que pedían gracia con motivo del fausto suceso: el prelado, cuyo interés por los desgraciados conocen todos, prometió remitirla. Asimismo el señor director le manifestó su reconocimiento en nombre de los reclusos por el donativo que les había hecho (según costumbre de años anteriores) en que se les obsequió á aquellos infelices con un rancho extraordinario.

### La avenida del Gállego

Y EL PUENTE COLGANTE.

La avenida del río Gállego ha producido nuevos y considerables desperfectos en el puente provisional de Santa Isabel. Se hallaba recién restaurada la quinta empalizada; se comenzaban los trabajos para reconstruir por segunda vez la cuarta, cuando esta mañana á las nueve, la fuerza de la corriente arrastró á considerable distancia las tres primeras empalizadas ó apoyos, quebrantando además profundamente la estribación izquierda del puente en la que ha removido grandes sillares de piedra.

Con este accidente queda inutilizado el puente, próximamente en la mitad de su extensión.

Reconocemos el celo del cuerpo de ingenieros de Obras públicas que se ha personado en el acto en el lugar del siniestro, pero nos permitimos llamar muy seriamente su atención sobre un asunto que es del más vital interés para esta capital.

El puente de Santa Isabel une barridos rurales muy populosos con el casco de la población; se halla en una carretera de primer orden que tiene gran movimiento; enlaza con nuestra ciudad importantes pueblos de su partido judicial, y el día, que preveamos cercano, de una completa incomunicación, se producirá un verdadero conflicto.

Creemos, pues, llegado el momento de acometer la construcción de un puente definitivo sobre el Gállego con las debidas condiciones de solidez, en vista de lo inútil que es el sistema de puentes provisionales, y dado el relativo abandono en que con la construcción del nuevo paso, se halla el ya vetusto puente colgado.

Procuren el ministerio de Fomento y la dirección de obras públicas subvenir á esta necesidad; haganla patente nuestros ingenieros, que en ello no solo van los intereses materiales de la población, en si importantes, sino lo que es más caro; la vida de nuestros semejantes que no debe arriesgarse al paso de entramadas de madera que arrebató el menor embate de las aguas.

## Billetes Hipotecarios

DE LA ISLA DE CUBA

La suscripción se hace el día 25 del actual, en casa de los Sres. Villarroya y Castellano.

## Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Ultima creación de la casa Farina: Jabón de agua de Colonia.

## GACETILLAS.

**El día 26 del actual hará seis meses** que la corte y el ejército vistieron de luto por la prematura muerte de nuestro malogrado monarca, D. Alfonso XII. Desde ese día comenzará el alivio del luto, suprimiéndose por tanto el crespon que ostentan las banderas de los edificios públicos y fuertes militares, izándose tan solo cuando sea necesario la bandera á media asta.

También quedará suprimido para el ejército el uso del guante negro y los lazos que los jefes ostentan en el brazo izquierdo y los oficiales en el pomo de su espada.

**Las aguas del río Gállego, han experimentado, durante la noche pasada, una crecida tan considerable, que han arrastrado el puente últimamente construido junto al antiguo colgante, á más de 20 pasos de distancia, causando además en dicho puente, desperfectos de alguna consideración.**

Las aguas continúan creciendo.

El gobernador civil de la provincia Sr. Fernandez, ha visitado esta mañana los alrededores del puente Gállego, para enterarse de los daños que la inesperada crecida de aquellas aguas ha causado en dichos términos.

**La Comisión provincial propuso, y el gobernador con fecha 18 del corriente firmó, 176 oficios conminando á otros tantos ayuntamientos deudores al contingente provincial.**

No es cierto pues lo que dice ayer el periódico posibilista de que el gobernador se haya abstenido de firmar el procedimiento de apremio, propuesto por la Comisión contra el Ayuntamiento de Zaragoza, puesto que entre los ayuntamientos conminados estaba el de la capital y el oficio se depositó en el correo.

**Nos dicen personas que en la mañana del día de hoy, han visto los toros, que han de lidiarse en la novillada próxima, que reúnen excelentes condiciones de lidia. Al encargado de estoquearlos, Tomás Parrondo, el Manchao, esperamos poderle aplaudir de nuevo, si como en la función que con anterioridad tomó parte, se hace acreedor á ello.**

Sabemos que el pedido de localidades para esta novillada, escede en mucho al de las colocadas en las anteriores.

Indudablemente, mañana nos prometemos ver en estremo concurrido, nuestro circo taurino.

**Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, las misas que mañana se celebrarán en la Santa Capilla del Pilar, se aplicarán en sufragio del que fué nuestro respetable y querido amigo Sr. D. Felix Cantin y de su hijo D. Manuel.**

**La dirección de Beneficencia y sanidad ha denegado á la señora marquesa de Luzan, el permiso que solicitaba para trasladar los restos mortales de su esposo, desde el cementerio de Torrero, al panteon de familia que posee en el convento del Olivar (provincia de Teruel).**

**La Inspección general de la Hacienda pública, solicita del gobernador le remita un estado demostrativo del número de licencias de caza y pesca que se ha expedido desde 1.º de Enero á 5 de Abril del corriente año.**

**Las salas de esta Audiencia se ocuparán el lunes próximo en el despacho de los asuntos siguientes:**

Civil. Juzgado del Pilar. D. J. B. con D. R. G. sobre entrega de cantidad, abogados los Sres. Espondaburu y Herrando.

Criminal. Juzgado del Pilar. Juicio oral, contra D. F. S. por matrimonio ilegal, abogado Sr. Sala.

Juzgado de San Pablo. Juicio oral, contra M. R. por hurto, abogado, señor Monterde.

**Nuestro distinguido amigo el señor marqués de Peraman ha tenido la amabilidad de invitarnos para el acto de la visita que el lunes próximo á las doce hará el Emmo. señor Cardenal, á las cárceles de esta ciudad.**

Agradecemos vivamente la deferencia.

**Cuando la Sala de lo criminal dictó sentencia en la causa formada con motivo del suceso hace un año**

ocurrido  
feras, ac  
tición d  
procede  
herman  
amenaz  
ber vist  
mada d  
querido  
Se in  
D. Sant  
se vió e  
Sr. La  
diendo  
un día  
un an  
Pero  
clusion  
mente  
tencia,  
la firm  
Sres. I  
Hidalg  
Felic  
Garga  
obteni  
Nu  
amigo  
don Ju  
do una  
tajena  
de la c  
sido d  
El s  
tias c  
esta c  
flستا  
vez á  
más c  
Ha  
puest  
do de  
año e  
D.  
solic  
sea d  
para  
carr  
Cam  
EL  
D. E  
nom  
de T  
EL  
de su  
de A  
para  
nom  
asist

S  
teria  
I  
go a  
SC  
L  
Arce  
Nue  
San  
n r  
gali  
no

tr  
7  
3  
co

M

tr  
7  
3  
co

ocurrido en el camino de las Alcachofas, acordó, entre otras cosas, a petición del fiscal, extraer testimonio para proceder contra D. Santiago Gargallo, hermano del procesado, por supuestas amenazas a los testigos que decían haber visto el hecho desde la torre llamada de la Perfumista, hoy de nuestro querido amigo D. Vicente Monforte.

Se instruyó el procedimiento contra D. Santiago Gargallo, y el miércoles se vió en juicio oral. El abogado fiscal Sr. Lapoya, sostuvo su acusación, pidiendo para el procesado dos meses y un día de arresto mayor y caución por un año de no molestar al amenazado.

Pero la Sala ha desestimado las conclusiones fiscales y ha absuelto libremente a D. Santiago Gargallo. La sentencia, que hoy se ha hecho pública, la firman los dignísimos magistrados Sres. Diez Lopez, Octavio de Toledo é Hidalgo.

Felicítamos sinceramente al señor Gargallo por el éxito lisonjero que ha obtenido.

**Nuestro particular y estimado** amigo el director que fué de este penal don Juan Antonio Lopez, nos ha dirigido una afectuosísima carta desde Cartajena, donde ha tomado ya posesión de la dirección de aquel penal á que ha sido destinado.

El señor Lopez, que tantas simpatías cuenta entre nosotros, dedica á esta ciudad cariñosas frases, y manifiesta sus vivos deseos de regresar otra vez á su país natal, en que tiene las más caras afecciones.

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Calatayud, correspondiente al año económico de 1886-87.

**D. Mariano Emilio Fernandez** solicita de esta sección de Fomento le sea devuelta la fianza que constituyó para practicar los estudios de un ferrocarril que, partiendo de Medina del Campo, termine en Zaragoza.

**El aspirante á la judicatura** D. Bernardino Rodriguez, ha sido nombrado juez de primera instancia de Tamarite.

**El lunes próximo á las cinco** de su tarde, celebrará sesión la junta de Agricultura, Industria y Comercio, para tratar entre otros asuntos del nombramiento de una comisión que asista al Congreso de vinicultores que

se celebrará en Madrid durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de Junio.

**Ha sido promovido al juzgado** de primera instancia de Jaca D. Manuel Camacho y Gracian, que desempeñaba igual cargo en el de Híjar.

**D. Hermenegildo Miró, juez de** primera instancia de Jaca, ha sido promovido á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Tremp.

**Subasta para el arriendo de** consumos: el día 31 del actual en Lagata, en Morella y Pomer; el 30 en Cadrete y en Brea y Lucena.

**La administración de propiedades** é impuestos publicará muy en breve una circular señalando un último plazo á los pueblos morosos en el pago de sus débitos por consumos y cédulas.

**El ingeniero jefe de obras públicas** de esta provincia participa al gobernador han sido llevadas á cabo con arreglo á condiciones las obras de la carretera de Sos á Sofuentes.

**En breve publicará el «Boletín oficial»** una relación con los nombres de los propietarios y las fincas que han de ocuparse con la construcción de la segunda sección de la carretera de Ateca á Torrijo.

**En la subasta verificada en Villalba** para la conducción de aguas potables á aquel pueblo no se presentó postor alguno.

**Ha sido nombrado secretario** interino del ayuntamiento de Luna don Maximiano Mercado Flores.

**Hemos tenido el gusto de recibir** en esta redacción, la visita de *El Universal*, periódico anunciador que se publica en esta capital bajo la dirección de nuestro querido amigo y compañero en la prensa Sr. Lorda.

**D. Bernabé Benavente** continúa preso en las cárceles del hospital civil, no obstante haberse ordenado por esta Audiencia, hace dos días, que fuera puesto en libertad.

Sentimos que así se demore el cumplimiento de órdenes superiores, dadas con tal urgencia, porque viene á agravar la situación, de quien hace próximamente cuatro años gime en prisión preventiva á pesar de su inocencia.

Lo trasladamos á quién corresponda.

**Los ayuntamientos de esta** provincia continúan dirigiendo al go-

bierno civil entusiastas felicitaciones á S. M. la Reina Regente por el nacimiento del Rey.

**El ilustrísimo señor director** general de agricultura, industria y comercio ha tenido la deferencia de enviarnos atenta invitación para el congreso de vinicultores, que se ha de celebrar en Madrid los días 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo Junio.

**Todos los periódicos de Madrid** dedican artículos al popular empresario de teatros que acaba de fallecer en la Corte, Sr. Arderius, importador á España del género bufo.

**Mañana á las cinco de la tarde** celebra junta general la Academia jurídica-práctica aragonesa, para la elección de cargos.

**D. Maximino Martinez** ha sido nombrado portero de rejas de la cárcel de esta ciudad.

**La Guardia civil de Valdejasa** participa al Gobernador, haberle sido robadas 248 pesetas al médico de aquel pueblo. Los autores no han sido habidos.

**Ha sido concedida pensión de** 1,125 pesetas anuales á doña Carmen Franco, viuda del capitán D. Lamberto Ferrer.

**Ha sido destinado al batallón** reserva de caballería número 1. destinado en esta plaza, el Sr. D. Juan Lázaro, teniente coronel de dicha arma.

**La comisión provincial ha** concedido autorización al Ayuntamiento de Terrer, para litigar contra D. Jorge Mingujón, al que reclama 3.000 pesetas por trabajos de amillaramientos.

**Ha sido nombrado capataz** de este penal D. Jaime Gonzalez.

**Ha tomado posesión de su** cargo el nuevo secretario de la Puebla de Albornon D. Pedro Cirache.

**Ha solicitado permiso del** gobernador para reconstruir el cementerio el ayuntamiento de Santa Cruz del Rio.

**Se ha concedido pensión de** 182 pesetas 50 céntimos á la viuda de Aniceto Lopez, soldado que fué del ejército de Cuba.

**Se halla atacado de viruela** el ganado lanar de D. Vicente Ibañez, de Ateca.

**Al teniente del segundo** regimiento divisionario de artillería don José Gallan y Frias, se le han concedi-

do dos meses de licencia para Madrid, Valencia y otros puntos.

**Locura sería negar los adelantos** de la terapéutica cuando tantos ejemplos de ello tenemos á la vista, y entre otros el obtenido por Grimault de París que ha conseguido combinar con absoluta perfección el hierro, elemento de la sangre, con la quina, tónico por excelencia, en su «Vino y Jarabe de Quina ferruginosa», recetado por todos los médicos de París contra la anemia, la clorosis, el empobrecimiento de la sangre. Este Jarabe, fácilmente digerible y de gusto agradable, tiene un hermoso color sonrosado que lo diferencia de las otras preparaciones; en general elaboradas sin escrupulosidad, y que no ofrecen la admirable limpidez de ésta.

### Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

### VALDIÑON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.

### Alcance Telegráfico.

Madrid 21 11'45 noche.  
Director «Diario de Zaragoza.»

**El decreto de indulto, con motivo** del nacimiento del Rey, no se publicará hasta que la Reina se halle en disposición de poder firmar.

**Sobre el alcance que tendrá dicho** indulto se guarda la mayor reserva.—M.

Madrid 22 11 mañana.  
Director «Diario de Zaragoza.»

**Ha quedado constituido el nuevo** ministerio de Grecia presidido por el Sr. Tricoupsis.

**El volcan Etna ha abierto** nuevas bocas que arrojan candente lava á cincuenta metros del mar.

**El hecho es motivo de estudio** entre los naturalistas.—M.

Imprenta de Zacarias Rodriguez, Coso 61  
junto al Teatro Principal.

## ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

### Seccion religiosa

**Santo de hoy.**—Santas Rita de Cassia y Quiteria.

**Idem de mañana.**—La Aparicion de Santiago apóstol.

SOI.,—Sale á las 4'39.—Pónese á las 7'14.

LUNA.,—Sale á las 11'19.—Pónese á las 8'30.

**Cultos para mañana.**

**Cuarenta Horas.**—En San Miguel Arcángel, de siete á ocho.

**Sorte de María.**—Se hace la visita á Nuestra Señora de Cogullada, en La Seo, capilla de San Valero.

**Santo Rosario.**—En el Pilar y demás parroquias á las siete y tres cuartos.

**Misa de Infantes.**—En la santa Capilla, á las cuatro.

**Hora en que se cierra el Santo templo** Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve.

tiene acordado que el capitulo general ordinario se reúna en las Casas Consistoriales de esta ciudad el domingo 30 del actual, á las diez de la mañana.

Para dichos sitio y hora se convoca á los Señores herederos, advirtiéndoles que los que quisieren examinar las cuentas correspondientes al ejercicio de 1885-86 podrán hacerlo en la secretaría del término, donde estaran de manifiesto todos los días no feriados que han de transcurrir hasta el de la celebración del capitulo, de 10 á 12 de la mañana.

Zaragoza 21 de Mayo de 1886.—El procurador mayor, Leopoldo Anglés.—De acuerdo de la Junta.—El secretario, Jorge Jordana. 419 3d

Todas las misas que se celebren el domingo 23 del corriente, en la santa y angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar, se aplicarán en sufragio de las almas de

EL M. I. Sr.

**D. FÉLIX CANTIN Y JUARA**

y su hijo el señor

**D. Manuel Cantin de Gamboa**

La familia ruega á sus amigos la asistencia y oraciones. 418 1p

### Academia Jurídico Práctica Aragonesa.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 45 de sus Estatutos, se convoca á Junta general que se celebrará mañana domingo á las cinco de la tarde, en los locales del colegio de Abogados, para la elección de los individuos que han de renovarse en la Junta de gobierno.

Zaragoza 22 Mayo de 1886.—El secretario, Ricardo Monterde. 415 1d

### Plaza de Toros de Zaragoza.

Gran media corrida de novillos para el domingo 23 de Mayo 1886.

1.º Copea de DOS bravas vacas en puntas para los aficionados que gusten bajar al redondel.

2.º Lidia de tres toros-novillos defectuosos procedentes de la reputada ganadería de don Nazario

### Carriquiri

los cuales será picados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla que dirige el simpático y aplaudido diestro TOMAS PARRONDO.

ESPADÁ.—TOMAS PARRONDO (el manchao) de Madrid.

Sobresaliente de espada, Lorenzo Quílez.

**PICADORES.**—Manuel Leal Fastiguera, de Madrid; Santiago Rodriguez, (pelon), de Madrid.—**RESERVA;** Julio Vicente, (portugués), de Zaragoza.

**BANDERILLEROS.**—Lorenzo Quílez, de Zaragoza; José Perez, (Califa), de Madrid; José Martinez, (Pito) de Madrid; Mariano Santos, (Templao), de Zaragoza; Antonio Garcia, (Toni), de Zaragoza.—**Joaquín de Val,** de Zaragoza.—**PUNTILLERO.**—Raimundo Vicente, de Zaragoza.

3.º Copea de CUATRO bravas vacas en puntas de la precitada ganadería del Sr. de Val, para los aficionados que gusten torrearlas.

Una numerosa banda de música amenizará con sus acordes el espectáculo.

La función dará principio á las CUATRO de la tarde, y las puertas de la Plaza se abrirán á las DOS en punto de la misma.

**PRECIOS.**—Palcos sin entradas, 7'50 pesetas.—Entrada á los mismos, 1'50 id.—Toriles, 1.ª fila, 2'50 id.—Idem 2.ª y 3.ª, 2 id.—Tertulias, 1.ª fila, 2'50.—2.ª y siguientes, 2.—Delanteras de Grada, 2 id.—Grada de sol y sombra, indistintamente 1'50 id.—Asientos de barrera, 1'50 id.—Tendido UNA peseta.

Niños menores de ocho años y militares sin graduación 50 céntimos de peseta.

A los señores abonados les serán reservadas sus respectivas localidades, por todo el día del sábado 15, en el kiosco sito en la plaza de Sas, donde á la vez se despachará toda clase de billeteaje, como así mismo el domingo de nueve á doce en dicho punto, y en las taquillas de la plaza y verjados de la casa Misericordiana dos horas antes de comenzarse la función.

### BOLSA DE MADRID DEL 21 DE MAYO.

4 por 100 perpetuo interior . . . . . 59'25  
4 por 100 exterior . . . . . 59 40  
4 por 100 amortizable . . . . . 75 90  
Billetes Cubas . . . . . 91'75  
Acciones Banco España . . . . . 339 50

### BOLSA DE BARCELONA DEL 21 DE MAYO.

4 por 100 perpetuo interior . . . . . 59'36  
Mercantiles . . . . . 00'00  
Coloniales . . . . . 90'50  
Nortes . . . . . 73'00  
Francia . . . . . 33'50

La casa número 45, de la calle del Portillo, se arrienda toda ó por habitaciones. Tiene sol de Mediodía, embaldosada y corredores. En el 58 de la misma, herencia, están las llaves; su dueño vive Cinco de Marzo, 11, duplicado principal. 362 1p

Desde San Juan en adelante, se arriendan dos ca-

Se vende un mostrador de tres varas de largo y cuatro palmos y medio de ancho, y unos tableros; darán razon Escuelas Pías, número 14, tienda, en la misma se venden gorras de pesetas en adelante. 239 1pp

### ¡¡¡Gangallí!!!

Por ausentarse su dueño, se vende un magnífico piano vertical de siete octavas, en perfecto estado; se dará muy barato; fotografía de Júdez y Larruy, portches del Paseo, número 14, planta baja. 347 1pp

### Quesos frescos bola y ronalés, salchichon legítimo de Vich, conservas alimenticias de melocoton, pimiento y especial to mate natural, buen surtido en pastas italianas para sopa, garbanzos y azúcares clases superiores á precios muy arreglados y aceite claro fino y bien reposado á 13 pesetas arroba; Mendez-Núñez, 15, antigua droguería de Casaña. 339 1pp

Se venden un sillón propio para un oratorio ó presidencia, dos figuras con sus pilastras propias para un jardín un tocador, de caballero y una butaca para tocador de señora; Coso 78, frente al Teatro, informarán en la portería. 325 1p

### ESPECTÁCULOS

#### Teatro Principal.

Funcion para hoy.

22.ª de abono turno par.

La ópera en cuatro actos, «Los Puritanos.»

A las ocho.

Entrada á palco 1 peseta.

—Id. á paraiso, 75 cts.

### EL SEÑOR D. Manuel Alvarez y Perez

que falleció el día 24 de Noviembre de 1885.

Su viuda doña Mercedes Miranda, su hijo D. José, suplican á sus amigos y relacionados se sirvan asistir á di hos actos y que rueguen á Dios, por el eterno descanso del finado, á cuyo favor quedarán agradecidos.

NOTA. El Emmo. Sr. Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza, tiene concedidos cien días de indulgencia á todos los fieles, que rogando á Dios por las necesidades de la iglesia y del Estado, a liquen una misa ó una comunión, y recen un Padre nuestro y un Ave Maria, por el eterno descanso de dicho señor. 414 1d

### Regimiento de Infantería Galicia número 19.

Debiendo enajenarse varios efectos de desechos, entre ellos, doscientos capotes, y doscientos roses, el día 7.º de Junio próximo, los que deseen enterarse, pueden pasar á verlos al Castillo de la Aljafaría, donde se encuentran en los almacenes del cuerpo.

Zaragoza 19 de Mayo de 1886.—El jefe del Detall, Manuel Garcés. 405 2p

### TERMINO DE RABAL.

La Junta de gobierno de este término, cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 2.º de sus ordenanzas,

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

# ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco hispano-portuguesa.

**LA MADRILEÑA**  
San Felipe 13.

LICORES  
**DE LA MARTINICA,**

Crema de cacao chouva-  
de cafe virgen.  
de ananas.

Extr. de naranjas man-  
darinas.

**Caja de prestamos.**

Hay de venta un buen surtido en sillas de regilla, muebles, capas, alhajas, drajes, relojes y cadenas de oro y plata, maquinas «Singer» y otros objetos.  
**Libertad, 5.**  
316 d

TIPO-LITOGRAFIA  
ARTICULOS DE ESCRITORIO  
**A. A. Oliván é hijo**  
**Coso, 32.**

Primera casa en  
Tarjetas de visita  
**ALTA NOVEDAD.**

Se vende una torre próxima a esta ciudad carretera de Madrid, término de Miralbuena, con casa de dos pisos, huerta con cerrado para hortalizas y frutales, pocilgas para más de 100 cerdos, con patios paneras y pajares, y dos cahices y medio de tierra de regadío con 354 parras, y 410 olivos y arboles frutales; darán razon, calle de Boggiero, 38, principal.  
366 1p

**PERSIANAS.**

De todas clases y precios; se pintan y arreglan.  
**Hoja de maíz** seca y blanca. Democracia, 8, es/ereria. 97 3rd

**QUESO RONCALES**  
nuevo,

clase primera de la cabana de D. Santiago Tomey. Unico depósito, antigua casa de la Manca. Cerdán, 55 y Escuelas Pias, 68.  
363 10p

Plaza del Baile, número 5, se venden balcones usados; se daran baratos.  
339 1p

Se vende una yegua bretona doble, de 3 años, propia para tiro y montura; en la casa de huéspedes de Enrique Fandos, calle de Mendez Nuñez, darán razon.  
394 1pp

**ESCAPARATE.**

Con notable rebaja, se vende uno de 2 metros de alto, que sirvió para exhibir calzado en la última exposicion; dirigirse para tratar, calle D. Jaime I, 21, tienda.  
400 1pv

Se vende una partida de talegas juntas o separadas como convenga; se daran baratas; darán razon; Boggiero, 34, horno. 388 1p

Leon Miguel (a) Mozart, corredor de fincas autorizado, tiene para vender varias casas en puntos centricos de la capital, torres de producto y recreo, a cuarto de hora de las puertas Carmen, Duque y Santa Egracia y candidas sobre hipoteca en la capital, su domicilio Dormer, número 3, (antes Cole o-neros) principal. 380 1pm

Aniseto Campos.

Se vende en esta capital en la pastelería del señor Bazan, Coso, 47 en la del señor Lac, Martires, 18, en la droguería de Gonzalez Boggiero, 15, y en la fabrica de Agustín Campos, en Sástago.

**D. Juan Bautista Sastron Y GAUDÓ**

Oficial primero interventor de la admi-  
nistracion principal de Correos,  
de esta provincia.

falleció el día 19 del corriente mes.

El Sr. D. Teodoro Eulogio Ramirez, administrador principal de Correos, y los empleados todos de dicha dependencia su viuda, hijos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Tienen el profundo pesar de participarlo a sus amigos y relacionados, rogandoles se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a los funerales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros el lunes próximo, 24 del actual a las diez de la mañana, por cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el templo.  
No se reparten esquelas. 417 1p

**JARABE DE RABANO IODADO**

De GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiscorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

**IMPÓRANTE:** Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

**GOTA - PIEDRA - REUMA**

No pueden ser curados sin LITINA

Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.

VENDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

**FARMACIA DE FAGI**

Sucesor de Salinas.

Jaime I, núm. 1, Zaragoza.

Acéite de hígado de bacalao emulsionado con la pancreatina al hipofosfito de cal. De uso especial en la tisis. Es seguramente el remedio más eficaz que se conoce contra tan desvastadora enfermedad.

Frasco 14 reales.

**Cinco de Marzo, 1, Zaragoza.**

Se venden dos campos en el término de Rabal y la casa número 47, en la calle de Sobrarbe, llamada tienda de conejo; en la calle del Sepulcro, número 7, darán pormenores. 406 3pl

**Vino viejo.**

Seco y limpio del monte de Torrero, se ha empezado casa de Vallier, San Miguel, número 6, entresuelo, a 5'50 pesetas decalitro; tambien se vende acéite la mayor parte de olivo alveguin muy fino, y poco cultivado en este país, a 14 pesetas decalitro. 411 6p

**Vino superior de cosechero.**

Se ha dado principio a la venta de una cuba de flor a 18 reales decalitro, propio para embarralar, en la calle de Goicoechea, callizo del Cuerno. 381 1ps

**A diez minutos de la puer-**

ta de Santa Engracia, se vende un magnífico huerto de recreo cerrado de hermosa tapia, con frutales de todas clases, y entrada de carruaje; razon Escuelas Pias, número 20, tienda. 302 1p

Se vende una bonita y sólida sastrería; informaran calle de Espoz y Mina, 44, tienda de ultramarinos. 349 1p

**ASMA**

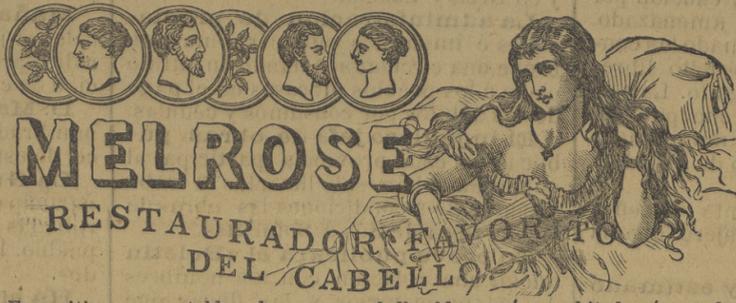
CATARRHO. OPRESION. TOS. PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Harpe, en Paris.

Venta por mayor, D. M. Garcia, Tetuan 15, Madrid.— Deposito en Zaragoza señores Rios hermanos, Coso, 33.

**NEURALGIAS**

JAUQUEAS. DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

**Establecimiento Tipográfico**

**DE ZACARIAS RODRIGUEZ**

**Coso, 61, junto al Teatro.**

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta con un abundante material, se hace toda clase de impresiones de lujo y económicas, en obras ilustradas, esquelas de enlace, publicaciones periódicas, estados, tarjetas de todas clases, prospecto., carteles y cuanto se relaciona con el arte de imprimir.

**Especialidad en esquelas de defuncion.**

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA**

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, to los los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 63,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco mas. De CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72,448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento incoeterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos nauseas.—Núm. 46,270.—S. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, serdera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 13 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El doctor-médico Shorland, de hidropesta, y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du BARRY y Cia. (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vèhil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad, Rios hermanos, farmacia, Coso, 33.

**OCASION.**

Se vende la garita de refrescos del paseo de Santa Engracia, frente al café de Matossi; razon, Coso, 82.  
385 1p

**Vino por el propio cosechero.** En la bodega calle de Argensola, número 6, (antes Señales), se vende seco y limpio a razon de 16 reales cantaro. Tambien se expende añejo (de ocho años) embotellado, premiado en la Exposicion con «Medalla de primera clase», á seis reales botella con casco. 294 2pf

**La Bandera Española**  
Este antiguo y acreditado establecimiento de objetos de escritorio, tiene un surtido de estos artículos en clases superiores y de confianza cuanto se pueda desear; habiendo agregado á él perfumería y bugias estearicas de primera clase y á precios sumamente económicos.

Se vende una casa en la calle de San Blas, número 39, franca y libre de toda carga, de libre procedencia; no tiene que gastarse nada en muchísimos años. Se ha de respetar á los arrendatarios que hoy existen, por lo pronto; reune muy buenas condiciones. Tambien se vende un campo de 3 cahices y seis cuartales de tierra junto á la estacion de Cappa, donde para el tranvia; tiene buena caseta y es susceptible de hacer en él caseríos frente al camino ó una gran torre, se tratará de todo en la calle de la Torre-Nueva, número 24, tercer piso. 345 1d

Colchones de cinco cuarterones de lana blanca, nueva y superior, se venden dos en la calle de Zamora, antes Candil, número 11, piso segundo, se enseñarán todos los dias de cuatro á seis de la tarde; no se admiten roberas. 314 1po

En el pueblo de Villanueva de Gallego, se vende una casa sita en la calle del Paso, con bodega y propia para tienda y café á que hoy se halla destinada; darán razon en el despacho de Muñoz y compañía, Libertad, 4. 416 3pc

En la plaza del Mercado número 39 accesorio, antigua carnicería, se venden patatas francesas, especiales para siembra, á 4 reales y medio arroba. 365 1p

**Arriendos**

Se traspasa ó arrienda una tienda, calle de la Manifestacion, número 46, y se arrienda tambien la tercera habitacion de la misma casa; darán razon en el piso principal, donde habita el dueño de la misma. 236 da

Desde San Juan en adelante, se arrienda la primera habitacion de la casa número 7, calle de las Virgenes; el carpintero de la misma dará razon para verla, y dirá de la persona para tratar del arriendo. 395 1pb

Desde el día ó desde San Juan en adelante, se arrienda una habitacion bastante espaciosa y con todas las comodidades, en la calle de la Democracia, número 13, en la misma la enseñarán y en la calle de la Parra, número 12, tratarán. 337 1pa

En las casas del Coso, número 85, y de la Yedra, número 11, se arriendan habitaciones; darán razon en la cuarta de la calle del Coso. 392 1p

En la calle de D. Alfonso, se cederá en arriendo, desde San Juan, la mitad de una espaciosa tienda; en la imprenta de este periódico darán razon. 393 1pm

De San Juan en adelante se arriendan, Porcell, 9; dos habitaciones y una cuádra y Urrees, 15, una habitacion; razon, Coso, 30, botica. 378 1pe

Se arrienda en la plaza del Pilar, número 3, la cuarta habitacion moderna muy despejada con buen corredor cuarto alto y caño. 403 3pm

Mártires, 7, espaciosa tienda, trastienda, lonjas, bodegas, y habitacion principal reunidas, se arriendan; dirigirse Martires, 9. 382 1d

Calle de Prudencio, número 27, tercero izquierda, se plancha y se riza toda clase de ropa blanca con brillo y sin él. 357 1pm

Se arrienda una tienda, calle de las Danzas, números 13 y 15; y se venden puertas de calle y ventanas de balcon; Cerdán, número 32, informarán. 352 1pa

Se arrienda desde hoy, una habitacion principal espaciosa, en la calle de Santiago, número 35, y una segunda más pequeña, en la de D. Juan de Aragon, número 15. 358 1pl

Por indisposicion de sus dueños se traspasa una tienda de vinos y aguardientes, en el Campo del Sepulcro, próximo a la fundacion de Averi; calle del Caballo, 14, principal informarán. 309 1p

Desde San Juan en adelante, se arrienda la segunda habitacion de la casa número 7, calle del Clavel, con hermiso sol de invierno; los porteros darán razon. 376 1da

Se arrienda desde San Juan de Junio en adelante, la espaciosa segunda habitacion, de la calle de los Estébanes, número 14; la portera informará. 377 1pe

**Servientes**

**MAQUINISTAS** y preparadoras que estén impuestas en camisería, se necesitan en la de J. sé Barril, arcos del Paseo, 10. 386 3pb

Barbería, Coso, 107, se necesita un dependiente. 407 d